



RESOLUCIÓN N° 161 / 2015

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Centro de Computación y Tecnologías de Información y la Dirección de la Escuela de Graduados, por las que solicitan la prórroga de designación del Ing. Juan Carlos Farré en dos cargos de Profesor Titular con dedicación simple;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con la conformidad del docente mencionado;  
Que el Ing. Farré cumplió los 70 años de edad el 28 de marzo del corriente;

Que ha informado la Asesora Legal de la Facultad y la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar, con carácter interino, la designación del Ing. JUAN CARLOS FARRÉ (Legajo N° 342) en dos cargos de Profesor Titular con dedicación simple, uno en el Centro de Computación y Tecnologías de Información y el otro con asignación a una materia de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas de la Escuela de Graduados, por el término de seis (6) meses a partir del 28 de marzo de 2015.

Art. 2º.- Intimar al mencionado Docente a que inicie los trámites jubilatorios correspondientes.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv

  
Sr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Uc. FARRÉ  
Facultad de Ciencias Económicas